

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD:
NRO DE IDENTIFICACIÓN:

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
123

N° 47

N°	FECHA DE SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	CÓDIGO DE ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD Y/O VALORES		
						EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	
area usuaria						CANT. TOTAL	VALOR TOTAL S/	
1	4/04/2023	001-2023-DG-INCN	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA	SERVICIO	2	3,600.00	
1	4/04/2023	001-2023-DG-INCN	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA	SERVICIO	2	2,800.00	
1	4/04/2023	001-2023-DG-INCN	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA	SERVICIO	2	3,000.00	

La información registrada en el presente anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad" se refiere a la cantidad de bienes en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Lic. Adm. WASSERMANN A. HUAMAN GAMBOA
Jefe de la Oficina de Logística

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Dirección General

M.C. ESP. J. ENRIQUE MEDINA RUBIO
FIRMA 2: TITULAR DE LA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN
DE LA ENTIDAD O A QUIEN SE HUBIERA DELEGADO
DICHA FACULTAD

FIRMA 1: RESPONSABLE DEL ÁREA INVOLUCRADA EN LA
GESTIÓN DE LA CAP